SEÑOR SECRETARIO.- Dando comienzo al acto de constitución de la Asociación de Amistad de Parlamentarios entre la República Islámica de Irán y la República Oriental del Uruguay, vamos a leer el acta correspondiente.

"En la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, el día 31 de mayo del año 2001, en la sala 'Ministros' de la Cámara de Senadores del Palacio Legislativo, con la presencia del excelentísimo Embajador de la República Islámica de Irán Kambiz Jalali, se reúnen los señores Legisladores que al pie de este documento se referirán, con el propósito de estructurar el proyecto de estatuto de la Asociación de Amistad de Parlamentarios de la República Oriental del Uruguay y la República Islámica de Irán, que tendrá por finalidad estrechar los lazos de conocimiento, amistad y cooperación entre ambos países en los campos políticos, comerciales y culturales.

Seguidamente se aprueban los estatutos de la Asociación y se designa el Comité Ejecutivo, que integran provisoriamente los miembros titulares de las Comisiones de Asuntos Internacionales de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Representantes.

Se designa Miembro de Honor al excelentísimo señor Embajador don Kambiz Jalali, quien suscribe este documento junto con los señores Legisladores supra referidos."

SEÑOR PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL.- Señor Embajador, señores Legisladores: es con mucho gusto que damos comienzo a esta importante actividad de vinculación parlamentaria entre países que están muy lejanos desde el punto de vista geográfico, pero que sin duda tienen la voluntad, como se dice en el acta, de procurar por todos los medios mayores acercamientos políticos, culturales y comerciales.

Uruguay es un país muy pequeño, muy arrinconado en el mundo y que tiene la necesidad imperiosa de trabar este tipo de contactos con todas las naciones y de intensificarlos. Seguramente, la creación de esta Asociación de Amistad de Parlamentarios va a contribuir con la dirección de la política exterior del Uruguay, que reconocidamente tiene la intención de mejorar sus vínculos con Irán.

Por lo tanto, para nosotros esta es una jornada de regocijo y con mucho gusto vamos a firmar las actas correspondientes. Luego instrumentaremos el seguimiento concreto de la tarea parlamentaria que tenemos por delante.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES.- Señor Embajador de la República Islámica de Irán, don Kambiz Jalali; señor Presidente de la Asamblea General, don Luis Hierro López; señor Presidente de la Cámara de Representantes, don Gustavo Penadés; señores Senadores, señores Diputados, señores miembros de la Cancillería: para nosotros es un honor participar del acto solemne de instalación e integración de la Asociación de Amistad de Parlamentarios de Irán y de Uruguay.

Quiero señalar que la importancia de las relaciones entre nuestras dos naciones es resaltable, ya que tenemos coincidencias en el plano de defender principios fundamentales de la convivencia en el mundo. Asimismo quiero destacar la importancia de las relaciones políticas y culturales que en los últimos años han tenido una acentuada jerarquización, y de las relaciones de intercambio comercial, que también se encuentran en una señalable tendencia ascendente. Sin duda, esperamos y deseamos que estas se acentúen, para bien de nuestras naciones y de nuestros pueblos.

Como parlamentarios uruguayos, apreciamos con enorme interés y apoyamos decididamente una iniciativa del señor Presidente de la República Islámica de Irán, doctor Mohammad Khatami, en las Naciones Unidas, en el sentido de declarar al año que estamos viviendo, el 2001, como el "Año del diálogo entre civilizaciones". Nos parece que, en un mundo de globalización, de tendencias uniformizadoras cada vez mayores, se trata de una iniciativa muy positiva porque plantea, básicamente, el entendimiento entre semejantes, pero diferentes, el diálogo entre civilizaciones, que sin duda contribuye a respetar la diversidad en el mundo y a comprender su importancia. Me refiero a la importancia del respeto a la diversidad cultural y en todas sus dimensiones, como forma fundamental de construir permanentemente la paz y el entendimiento de los hombres en la Tierra.

Este es un hecho político de gran trascendencia que nos parece importante señalar. A su vez, también resulta conveniente consolidar lo que se ha logrado entre nuestras dos naciones, por sobre todas las cosas pensando hacia delante, en el futuro y en el logro del desarrollo de nuevos vínculos en todos los planos, tanto en el político como en el cultural, en el económico y en el comercial.

Como parlamentarios, creemos que tenemos un papel importante a cumplir en el fortalecimiento, sobre todo político, de las relaciones con la República Islámica de Irán y con los colegas parlamentarios, a partir de un muy buen intercambio y colaboración activa para que eso también se refleje en los más diversos planos de nuestras relaciones y contribuya a mejorarlas.

Decimos, entonces, que es un gran honor participar en este acto y también queremos expresar nuestra profunda alegría por hacerlo.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA CAMARA DE SENADORES.- Señor Presidente de la Asamblea General, don Luis Hierro López; señor Presidente de la Cámara de Representantes, don Gustavo Penadés; señor Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes, doctor Carlos Pita; señor

Embajador de la República Islámica de Irán; señores integrantes de la Embajada que acompañan al señor Embajador, permítaseme que comience esta breve intervención diciendo al señor Embajador: estimado amigo. ¿Por qué? Porque eso es lo que ha hecho el señor Embajador de la República Islámica de Irán: hacer sentir su amistad a todos los integrantes del Parlamento que hemos tenido la oportunidad de relacionarnos con él. Esta ha sido una manera de hacernos llegar la calidez y la bondad del pueblo de la República Islámica de Irán.

Tenemos una gran satisfacción porque hoy se firme, ante las más altas autoridades del Parlamento uruguayo, esta Acta de Asociación de Amistad Parlamentaria entre la República Islámica de Irán y la República Oriental del Uruguay, que si bien en un comienzo puede parecer una asociación de amistad entre dos países, dos Parlamentos que responden a concepciones totalmente distintas, uno de un Gobierno religioso, el islámico, y otro de un Gobierno laico, como el nuestro, en definitiva significa el gran paso que ha sido mencionado en cuanto a que –y este país es propicio a eso- no encontramos ninguna diferenciación entre los seres humanos por creencias religiosas o de cualquier otra índole relacionada con esto. En definitiva, los que creemos en la existencia de un ser supremo, nos sentimos todos hermanos en este mundo que nos toca vivir.

Por eso, como hermanos de los parlamentarios de la República Islámica de Irán, sentimos una gran satisfacción por este momento y deseamos, como han expresado quienes me precedieron en el uso de la palabra, que este sea un paso fundamental de una acción realmente trascendente que lleve a consolidar la amistad y estrechas relaciones culturales y comerciales –porque también el comercio hermana los pueblos- sobre todo, de respeto por las misiones que todos debemos cumplir en este mundo, de acercamiento, de paz, para que todos juntos logremos, por medio de este relacionamiento, que el mundo sea cada vez más comprensivo y benéfico para el desarrollo de la vida humana.

Por eso, señor Embajador, me congratulo mucho por este acto y siento, como dije al principio, la amistad de su cálida expresión en representación de su pueblo. Insisto en que en el día de hoy hemos dado un paso fundamental para estrechar esos vínculos de amistad y de respeto mutuo.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR KAMBIZ JALALI.- En nombre de Dios poderoso y misericordioso, voy a dar lectura a la disertación que he preparado para esta oportunidad.

"Señor Presidente de la Asamblea General, señor Presidente de la Cámara de Representantes, señores Senadores, señores representantes, distinguidos participantes e invitados: permítanme hablarles como un hombre del Oriente, el origen de una civilización brillante y el lugar de nacimiento de profetas divinos, Abraham, Moisés, Jesús y Mahoma.

Hablo de la tierra noble de Irán. Siendo una gran nación y muy reconocida, famosa por su civilización antigua tal como su contribución distinguida a la fundación y expansión del ser humano y de la civilización Islámica. Una nación que ha sobrevivido tiempos de despotismo, reaccionismo y sumisiones, apoyándose en su cultura y el valor humano.

Una nación que inició, en el Oriente, el establecimiento de una sociedad civil y un gobierno constitucional en el curso de su historia contemporánea, a pesar de que por causa de interferencia extranjera y deficiencias domésticas, en momentos haya vacilado en su curso.

Una nación que ha estado en la vanguardia de una lucha para su independencia y en contra del colonialismo, aunque su movimiento nacional fue derribado por un golpe dirigido por extranjeros.

Una nación que carga la antorcha de su revolución popular, ganada no a fuerza de armas o por un golpe, pero sí por destronar el régimen del Golpe de Estado por medio del poder de la "Palabra" y la "Iluminación".

En el curso de su nueva experiencia, nuestra nación ha tolerado 8 años de una guerra impuesta, presiones, sanciones y varios alegatos. También ha caído víctima del terrorismo, este fenómeno siniestro del Siglo XX.

Hoy en día, la nación iraní busca en su pasado para contemplar un mejor futuro, mientras desafía tendencias reaccionarias y, respaldada por principios e ideales en base a su herencia religiosa, nacional, histórica y revolucionaria. También se beneficia de acontecimientos positivos de civilizaciones contemporáneas, marchas, por medio de la prueba y los errores, hacia un futuro muy prometedor.

La revolución islámica del pueblo iraní fue una rebelión de razón en contra de la coerción y la supresión.

De seguro fue una revolución que recurrió al diálogo y la razón en la fase de construcción, y por tal razón hace un llamado al diálogo entre las civilizaciones y culturas en vez de un choque entre ellas.

La República Islámica de Irán, manteniendo sus creencias fundamentales y una herencia de civilización muy profunda, busca un mundo bendecido con paz y tranquilidad basado en la dignidad humana.

Ha acordado la eliminación de tensiones como su prioridad primordial en su política extranjera. En línea con los principios de la revolución islámica, Irán está determinado a seguir su política de expansión de relaciones con sus vecinos así como también con otros países basándose en el respeto por la independencia y la igualdad.

La República Islámica de Irán también busca paz entre la humanidad y la naturaleza resaltando la necesidad de equilibrio entre éstas, con el objetivo de preservar el medio ambiente como herencia natural común de la humanidad.

La familia, las mujeres y los jóvenes son áreas de especial atención para mi gobierno; creemos que la familia es el escenario único para el progreso humano, el desarrollo personal y de identidad social. Debemos reconocer que ambos, hombres y mujeres, son componentes de mucho valor para la humanidad que igualmente poseen el potencial para el desarrollo intelectual, social, cultural y político.

El desarrollo sostenible es únicamente posible por medio de la participación activa de hombres y mujeres en la vida social.

Creemos que la juventud tiene el derecho de disfrutar del proceso social del crecimiento y desarrollo, un derecho que deben ejercer conscientemente y con toda voluntad y con esta perspectiva, utilizar la habilidad dinámica y la capacidad intelectual de la nueva generación.

Quiero resaltar que la historia ha mostrado que ninguna civilización ha podido sobrevivir de manera aislada, sin mantener contactos con el mundo externo.

La decadencia de cualquier civilización comienza cuando ésta considera que no necesita a las demás comunidades humanas; mientras más extendidos y profundos sean los contactos entre las civilizaciones, traerán mayores logros para la humanidad.

La historia está repleta de tales logros. Con su integración, cooperación e intercambio de facilidades y tecnologías las civilizaciones han llevado hacia adelante la comunidad humana.

En esta coyuntura histórica tenemos la enorme responsabilidad de elegir la mejor vía que conducirá a la prosperidad del futuro, por esta razón debemos crear un ambiente en el cual se obtenga el respeto mutuo y la igualdad de intereses de todos los pueblos para, de esta forma, eliminar los peligros, las amenazas y los obstáculos que enfrenta la humanidad.

Los grupos de amistad, como el que hoy estamos constituyendo, son uno de los pilares que pueden ayudar al acercamiento de las civilizaciones y crear un ambiente de amistad, prosperidad y éxito entre los países, fomentando el intercambio de ideas para que el ser humano fluya más adelante hacia la democracia, respete los derechos humanos, los derechos de la mujer y la libertad de expresión.

Los miembros de los grupos de amistad son los representantes y los símbolos de la cultura de los países, son quienes fomentan ese intercambio de ideas y experiencias potenciando el crecimiento del ser humano. Por tal motivo, hay una obligación sumamente importante que los miembros de los grupos de amistad deben cumplir, respetar los intereses mutuos, mostrarnos a favor del crecimiento de ambos países, fomentando y elevando las relaciones culturales."

Una vez más, quisiera agradecer a los señores Presidentes y Vicepresidentes de ambas Cámaras y cada uno de los miembros de este grupo por la iniciativa y el interés que muestran en acercar a nuestros países, rogando para que, de ahora en más, existan fuertes lazos de cooperación interparlamentaria y relaciones bilaterales.

Extiendo mi más cordial saludo a cada uno de los presentes, con la esperanza de que se cumplan todos nuestros objetivos.

Muchas gracias a todos.

(Aplausos)

SEÑOR SECRETARIO.- A continuación, el Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Senadores, señor Senador Carlos Garat, hará entrega al señor Embajador de una plaqueta conmemorativa de este acto constitutivo que estamos celebrando en la noche de hoy, a los efectos de que también lo haga extensivo a los parlamentarios de su país.

(Aplausos)

- Acto seguido, el Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes, doctor Carlos Pita, hará entrega de un libro como presente al señor Embajador.

(Aplausos)

- Dando por finalizado el acto, invitamos a los señores Legisladores y al señor Embajador a suscribir el acta que se ha labrado a los efectos de testimoniar este acto constitutivo con la República Islámica de Irán.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 18 y 35 minutos)